

## Certificado de fe de vida

Durante su estancia en el extranjero solo le podemos abonar la pensión si nos remite una vez al año un certificado de fe de vida válido. Para ello utilice el reverso de esa carta. Por favor devuélvanos a la dirección que figura arriba el formulario original completo, firmado y legitimado.

Los siguientes organismos pueden legitimar su firma en el certificado de fe de vida:

- las representaciones diplomáticas austriacas (p.ej. Embajada, Consulado)
- las administraciones públicas (p. ej. Seguridad Social, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Policía, Juzgados)
- notarios.

Nos es imposible aceptar legitimaciones realizadas por bancos, médicos, farmacias o en una residencia privada. Un certificado de empadronamiento no es válido como certificado de fe de vida.

En caso de no recibir inmediatamente el formulario correctamente relleno, no podemos pagar la pensión. Además, le informamos de la caducidad de las pensiones que no sean retiradas en el plazo de un año a partir de su fecha de pago.

Está usted obligado/-a a comunicar el comienzo del ejercicio una actividad laboral en un plazo de siete días. Asimismo deben ser comunicados en un plazo máximo de dos semanas los cambios de situación familiar y de dirección. Si una prestación ha sido concedida o ha continuado pagándose debido a falta de información y / o datos incompletos o incorrectos, el importe de la misma deberá ser devuelto.

Atentamente,  
Sozialversicherungsanstalt der Selbständigen

Name:  
geboren am:

**LEBENSBESTÄTIGUNG  
CERTIFICADO DE FE DE VIDA**

**Auszufüllen von der *Pensionsbezieherin / dem Pensionsbezieher*  
A rellenar por el / la *beneficiario/-a de la pensión***

Frau / Herr ..... geboren am .....  
D. / D<sup>a</sup> ..... nacido/-a el .....  
wohnhaft ..... Personenstand .....  
Domicilio ..... Estado civil .....

.....  
**Persönliche Unterschrift Pensionsbezieher / Pensionsbezieherin  
Firma del beneficiario/-a de la pensión**

**Auszufüllen von der *beglaubigenden Stelle*  
A rellenar por el *organismo que extiende el certificado***

Amtliche Dienststellen (z.B. Sozialversicherungsträger, Gemeindeamt, Bezirksverwaltung, Polizei, Gericht), Botschaft, Konsulat, Notar  
Administraciones públicas (p. ej. Seguridad Social, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Policía, Juzgados), Embajada, Consulado, notarios

**Die *Pensionsbezieherin / der Pensionsbezieher*** hat heute persönlich vorgesprochen und ihre / seine Existenz und Identität nachgewiesen  
**El / La *beneficiario/-a de la pensión*** ha comparecido hoy y ha probado su existencia y su identidad

mit Dokument (Lichtbildausweis)  
mediante el documento (con fotografía) .....

Leben und Aufenthalt werden hiermit bestätigt.  
Por lo tanto, se certifica mediante el presente su vida y su residencia.

.....  
Ort, Datum  
Lugar, fecha

.....  
**Stempel und Unterschrift von der *beglaubigenden Stelle*  
Sello y firma del *organismo que extiende el certificado***